

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19730** *ARPANOR, S.L.*

María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 142/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Julio Romo Modino frente a Arpanor, S.L., se dictó el día 4 de junio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Arpanor, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 5.064,18 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 4 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042612-1